

## **TOMA DE POSESIÓN DEL ALMIRANTE GENERAL TEODORO LÓPEZ CALDERÓN**

### **JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA**

Es para mí un honor dar la bienvenida al Consejo de Estado a un nuevo Consejero Nato, el Almirante General Teodoro López Calderón, nuevo Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Una bienvenida que, de acuerdo con nuestro protocolo tradicional, debe ir precedida de una despedida con sincero agradecimiento al Consejero saliente, General del Aire Miguel Ángel Villarroya Vilalta.

Quiero agradecer al General Villarroya, su asistencia a nuestros Plenos y su contribución al trabajo de los mismos. Espero que este nuevo tiempo que se abre esté lleno para él de nuevos proyectos, de afectos y de agradecimiento por el servicio prestado a nuestro país a lo largo de cuarenta años de servicio en la Fuerzas Armadas, entre los que quiero hacer particular referencia, a los meses en que, como JEMAD, asumió el mando de los operativos para hacer frente a la pandemia.

Almirante López Calderón, me dirijo a usted en nombre de todos los miembros de este Consejo de Estado. Al jurar su cargo como JEMAD, en el Ministerio de Defensa, calificó usted el relevo al frente del Estado Mayor de la Defensa como imprevisto y debido a una desafortunada circunstancia. E inauguró su mandato expresando su admiración y respeto hacia el General Villarroya por haber tomado una decisión que le honraba. Nosotros, Almirante, le felicitamos por esas palabras que demuestran su lealtad y compañerismo. Queremos expresarle nuestra satisfacción de tenerle con nosotros como Consejero nato de este Cuerpo Consultivo. Desde este momento le consideramos también compañero y estoy convencida de que su experiencia y su talante nos ayudarán a realizar las funciones y tareas que tenemos encomendadas.

Como Jemad, le corresponde al Almirante General, entre otras importantes funciones, el honor de representar la unión entre las Fuerzas Armadas, lo conjunto, para coadyuvar a proteger la libertad, la seguridad, los derechos y el bienestar de España y de sus ciudadanos.

El Almirante López Calderón ha dedicado su vida a la Armada y su sólida y brillante carrera militar, a lo largo de la cual ha recibido 18 condecoraciones, civiles y militares, certifica que es una persona idónea para asumir las altas responsabilidades que conlleva la Jefatura del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Inició su trayectoria militar en 1978 cuando recibió el despacho de Alférez de Navío y accedió al generalato en 2008, primero como Contraalmirante, luego como Vicealmirante en 2011, como Almirante en 2012, para ser promovido a Almirante General en 2017 y ser nombrado Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA) hasta su designación como JEMAD hace tan solo unas semanas. Sus 42 años de carrera militar coinciden, pues, con nuestros 42 años de democracia constitucional.

En el mar, ha mandado la 41ª Escuadrilla de Escoltas, la fragata "Cataluña", la 2ª Escuadrilla de Dragaminas y el patrullero "Villaamil". Ha sido Jefe de Órdenes de la 21ª Escuadrilla de Escoltas y formado parte de la Jefatura de Órdenes de la Agrupación Delta, activada en la frontera marítima del País Vasco, con objeto de evitar el contrabando de armas y el paso clandestino de terroristas.

Cuenta también con una dilatada carrera consagrada a las operaciones, participando en ellas y ejerciendo el mando. Lo hizo en una Agrupación Naval de la OTAN, la Agrupación Permanente número 2, mando que compaginó con el de las unidades de superficie en la Operación "Active Endeavour" de apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional en el Mar Mediterráneo. De la importancia de esta misión da cuenta el hecho de que ha sido la única operación Artículo 5 de la Alianza, en que se activó, por tanto, su cláusula de defensa colectiva.

Y más tarde, en tierra, y antes de asumir la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, se debe destacar el gran trabajo que realizó como CEMOPS, Comandante del Mando de Operaciones del Emad.

En todos estos destinos, el Almirante General López Calderón – o Don Teodoro, como le llamaban cariñosamente cuando ocupaba el cargo de Comandante del Mando de Operaciones – ha ejercido un liderazgo humano, cercano y ejemplar, desde el rigor y la excelencia. Se ha ganado el respeto profesional y personal de sus colegas y subordinados. Y eso solo lo consiguen los que han liderado con auctoritas.

Quiero destacar la vocación del Almirante General por el servicio público, y su determinación para priorizar lo colectivo, frente a los intereses personales. La naturalidad y la humildad son también atributos del Almirante López Calderón.

Su humanidad se reflejó en la respuesta que dio – como AJEMA – en noviembre del pasado año, a los que reclamaban un bloqueo naval de nuestras costas para evitar la llegada de inmigrantes. En esa ocasión el Almirante General subrayó que la misión de cualquier barco de guerra de España que se encontraba con una patera era la de "rescatar a sus ocupantes". En concreto, sus palabras fueron: "Si cualquier barco de guerra de España se encuentra con una patera en una situación en que la vida de los que están en ella está en peligro, su obligación de todo tipo, legal, moral, etcétera, es rescatarlos, y eso es lo que haría". Es un orgullo y una tranquilidad haber tenido a hombres rectos como usted al frente de la Armada y tenerlo, ahora, al frente del Estado Mayor de nuestras Fuerzas Armadas.

Tengo el privilegio de presidir en este momento – y antes, de haber sido Consejera Permanente – una Institución en la que se dan cita personas – Consejeros y Consejeras – que se han caracterizado por su vocación de servicio público. Una vocación que, como he dicho, usted comparte y profesa y que va ligada, en su caso, a la vocación militar. Usted lo ha dicho, "quien no tenga espíritu de servicio, no puede estar en la Armada". Pues bien, Almirante General, usted ha demostrado ese espíritu de servicio con creces y nosotros estamos muy contentos de que en este momento el Consejo de Estado se pueda beneficiar del mismo, a través de sus aportaciones a nuestros debates en el Pleno de esta Institución.

Cuando tomó posesión hace unos meses el General Villaroya, me referí a la ampliación de los conceptos de seguridad y defensa, que habían tenido que adaptarse para superar concepciones limitadas de lo que es la actividad militar. Aludí entonces al concepto de seguridad humana, que ya no es solo un enfoque aplicado por actores multidimensionales, como Naciones Unidas o incluso la Unión Europea, sino que ha sido incluso acogido por la OTAN, cuyos líderes confirmaron en una Cumbre que tuvo lugar en Londres a finales de 2019, que había que reforzar el compromiso de la Alianza con la seguridad humana. Y ahora, en el marco del proceso de revisión estratégica OTAN2030, se está precisamente analizando cómo se puede avanzar en esa dirección, en la que la aportación de nuestro país y de nuestras Fuerzas Armadas puede resultar fundamental. De hecho, el Gobierno nos invita, en su recientemente publicada propuesta para una nueva Estrategia para la Acción Exterior, a poner la seguridad humana en el centro de la agenda.

Cada vez está más claro que una función primordial de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI es la protección de los civiles y, especialmente, de los niños. Pero también lo es el combate contra las redes de tráfico de personas, la prevención y la lucha contra la violencia sexual en los conflictos e incluso la protección del patrimonio cultural de los países en guerra. En esa línea, es destacable el compromiso de nuestro Ministerio de Defensa y de nuestras Fuerzas Armadas con la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, un instrumento de derechos humanos concebido dentro del paradigma de la seguridad humana. Y resulta igualmente alentador que en el seno de una Alianza político-militar como la OTAN se esté elaborando la primera Política de la organización para prevenir y responder a la violencia sexual en los conflictos armados y que se esté abogando, en este ámbito, por la aplicación de un enfoque centrado en las supervivientes. Todos estos desarrollos son bienvenidos y permiten, además adaptar la respuesta militar a los conflictos contemporáneos donde desgraciadamente los civiles son objetivo. Es muy importante contar con Ejércitos comprometidos y mandatados para proteger a esos civiles.

Nuestras Fuerzas Armadas han actuado sobre la base de ese paradigma de la seguridad humana en la lucha contra el SARS-COV-2. Hablando del COVID-19 y el Estado de Derecho, el Secretario General Adjunto de la ONU para el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad, Alexandre Zouev, planteaba como una cuestión trascendental la referida al papel de las fuerzas de orden público en las sociedades.

En España, la utilización y la actuación de las FFAA y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante la pandemia, han sido ejemplares.

El 15 de marzo de 2020, tan solo un día después de la declaración del Estado de alarma, la Ministra de Defensa – Margarita Robles – anunciaba el inicio de la Operación Balmis, una misión en territorio nacional para, en última instancia, proteger la salud de los ciudadanos españoles. En ella han participado más de mil efectivos del Ejército de Tierra, más de quinientos de la Armada y casi un centenar del Ejército del Aire, a los que se sumaba el 3% de los profesionales de la UME e incluso efectivos de la Guardia Real. Se realizaron tareas de desinfección y de limpieza, instalación de hospitales de campaña, transporte de materiales a instalaciones sanitarias, así como el traslado de personas mayores. Durante la Operación Balmis se completaron unas 20.000 intervenciones en más de 2000 localidades de todo el país.

Ya culminada la Operación Bamis, se puso en marcha la Misión Baluarte, en septiembre del pasado año, que sigue activa en la actualidad. El objetivo de la Operación Baluarte es bien conocido: apoyar en el rastreo de los contagios de Covid-19.

Lo cierto es que ante una crisis de la magnitud de la pandemia que estamos todos sufriendo, nuestras Fuerzas Armadas han sabido responder y adaptarse para lanzar las Operaciones más importantes que se hayan desarrollado en tiempo de paz en nuestro país. Esa capacidad de reacción y ese acompañamiento, han sido muy bien recibidos por parte de la sociedad española.

En nombre del Consejo de Estado, quisiera transmitirle nuestro agradecimiento por el excelente trabajo que las Fuerzas Armadas han realizado y están todavía realizando, interpretando correctamente su misión de velar por nuestra seguridad y nuestra libertad.

Almirante General López Calderón, desde hoy a su importante trabajo al mando del Estado Mayor de la Defensa, se añaden sus tareas como Consejero Nato de esta Institución. El Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo del Gobierno. Queremos preservarlo del ruido atronador que hay fuera, de la crispación, de los rumores interesados. Una tarea que no es sencilla, pero en la que no cejamos porque es importante que haya espacios en que se pueda reflexionar, dialogar y razonar con calma. El Derecho, construido sobre los principios de justicia y de igualdad, y al servicio de los ciudadanos, es nuestra herramienta de trabajo. Me gusta evocar la imagen del Consejo como una atalaya desde la que se observa el ordenamiento jurídico y el funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Pero podemos también recurrir a una imagen más marinera y decir que el Consejo es un faro para el Gobierno y la Administración.

Hay que preservarlo para que pueda, con tranquilidad, proyectar luz a través de sus dictámenes. Y ante las crisis y los desafíos, y frente a los que solo pretenden desgastar a las Instituciones, trabajaremos más, con mayor ahínco, con más energías, con más ganas y con mayor compromiso. Entre todos, acumulamos muchos años de experiencia. Nuestras edades no nos quitan fuerza – todo lo contrario -. Es una fuerza reposada y serena, basada en la experiencia que acumulan todos nuestros Consejeros y Consejeras, y que es el fruto del ejercicio de las más altas responsabilidades del Estado, del estudio y de la reflexión. Yo me considero muy afortunada de poder presidir y participar cada semana en los debates que se producen en el seno de la Comisión Permanente. Y mensualmente en las sesiones plenarias.

Almirante General, ya no me extiendo mucho más porque también sé que es usted una persona práctica y que le gusta ir al grano. Pero en este caso, nada de lo que he dicho sobre usted ha sido superfluo. Por el contrario, en un acto como el de hoy, es justo y necesario reconocer los méritos del que desde este momento ya es miembro – como Consejero Nato – de nuestro Pleno y que estoy segura que contribuirá a elevar aún más el nivel de nuestros debates y de nuestro trabajo.

Queridos Consejeros y Consejeras, esta Institución centenaria, donde confluyen el tiempo y el pensamiento acoge desde hoy a un hombre de mar. El mar y el tiempo. A ellos dedicó un precioso poema el gran Jorge Luis Borges, del que no me resisto a leer un fragmento:

*“Antes que el sueño tejiera*

*mitologías y cosmogonías,*

*Antes que el tiempo se acuñara en días,*

*el mar, el siempre mar, ya estaba y era. (...)*

*¿Quién es el mar, quién soy? Lo sabré el día*

*ulterior que sucede a la agonía.”*

No es momento de invocar la agonía, sino la alegría, con la que celebramos, Almirante, su llegada a este buen puerto que es el Consejo de Estado.

Gracias.